

PRECIO.

En toda la isla.
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias Nacionales.

ROBO DEL TREN EN QUERO.

Acercas del descarramiento y robo del tren-correo de Andalucía, ocurrido en la madrugada del día anterior entre Quero y Villacañas, nos da uno de los viajeros los siguientes detalles:

«El tren descarriló á consecuencia de haber sido levantado uno de los rails y de haber sido dejada sobre la línea la planqueta con que se verificó el trabajo.

El guarda-agujas donde este se llevó á cabo habia sido sorprendido y sujeta por unos diez ó doce hombres armados.

El tren pasó sin dificultad por encima de la planqueta, que convirtió en plancha, y solo descarriló el último furgon. El movimiento fué violentísimo, pero no ocurrió desgracia ninguna.

El maquinista, al ver el descarrilamiento, y comprendiendo por la presencia de sus autores el objeto que estos se proponian, desenganchó la máquina y partió á todo vapor hácia la estacion próxima, con objeto de procurar socorro á los viajeros.

Uno de estos, empleado en la línea, disparó sobre los malhechores los seis tiros de su revolver, haciendo huir á aquellos que en el primer momento debieron pensar que el tren iba custodiado; pero penetrados en breve de su horror, regresaron, disparando algunos tiros y dando voces de ¡viva Cabrera! ¡somos carlistas! y otras menos cultas y reproducibles.

Sin molestar para nada á los viajeros, se dirigieron al wagon en que, distribuidos en cajas, iban fondos pertenecientes á la empresa importantes en total unos 40.000 reales. Transportaron á una caseta las cajas, que destrozaron á hachazos, recogieron el dinero, dejando alguna cantidad en dos de aquellas, y apercebidos del regreso de la máquina, emprendieron precipitadamente la fuga y desaparecieron.

Al llegar la máquina con unos 30 hombres, empleados y trabajadores de la vía, estos ya no pudieron seguir las huellas de los malhechores.

NOTICIAS DE CATALUÑA.

Dice «La Imprenta»:

«De Vich nos dicen que desde que el general Vellarde concedió el indulto se han presentado en aquella ciudad unos 40 carlistas, siguiendo cada día las presentaciones en número de 6 ú 8. Los presentados confiesan que el cansancio mata á sus compañeros de armas y que el fastidio es general en sus filas. Algunos han presentado fusiles Berdan y Remington de Ripoll y Berga.

—El coronel Tomasety batió ayer con su columna del regimiento de Burgos á las facciones de Nasratal y Miret, en que van D. Alfonso y su esposa, en el bosque de la Pubilla, término de Grabalosa, causandoles en dos horas de fuego 65 muertos vistos, 48 prisioneros y varias acmilas despenadas, como han muerto tambien muchos de los enemigos á la primera descarga por hallarse al borde de un precipicio.

Se han cogido armas, y municiones y prendas de uniforme y deben haber tenido muchos heridos. La columna solo ha tenido seis de estos, uno de ellos

de mucha gravedad.»

Del citado colega barcelonés, en su edicion del viernes por la mañana, copiamos lo que sigue:

—Ayer tarde hubo un escándalo grandísimo en la calle de Mediodía. Unos artilleros que estaban en un tercer piso de cierta casa, entraron en contestaciones con algunos individuos y de las palabras pasaron pronto á los hechos, y uno de los artilleros arrojó un machetazo á su contendiente que le abrió la cabeza. Quiso un municipal intervenir en la pelea y tuvo que refugiarse en un cuartito perseguido por uno de los artilleros que tambien le arrojó un machetazo. La guardia de artillería del cuartel de Santa Madrona acudió y pudo poner presos á dos de los escandalizadores. Los demás artilleros escaparon abriéndose paso revolver en mano, pero fueron alcanzados en la calle de Poniente por unos voluntarios de la república y algunos soldados que los prendieron. Este escándalo alborotó media Barcelona, y en los barrios de arrabal cerraron algunos vecinos las puertas de sus casas. El herido lo es de bastante gravedad.

—Anoche hubo otro escándalo en la plaza de San Jaime. Dos Dulcamaras ocupaban la plaza entreteniéndose con sus peroratas en abono del té que vendian. Los municipales cumpliendo la orden que les habia dado el alcalde 1.º, detuvieron á uno de los saca-muelas y en medio del barullo que se armó, el detenido pudo escaparse. Los municipales queriendo cumplir su deber, lo siguieron y alcanzaron, pero el público le interpuso y dió su fallo en contra de la autoridad y á favor del saca-muelas. No hubo mas remedio que retirarse. La autoridad quedó mal, el saca-muelas contento, y alcalde en berlina.

De «La República Democrática»:

Y sigue en Andalucía el empeño de declararse independiente.

Ayer hemos visto una carta de aquel país en que, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

«Y en verdad que, para seguir como estamos y romperse la unidad de la patria, no estoy lejos de creer acertado el proyecto de estos federales, de que Andalucía se constituya en estado independiente y deje de ser tributaria de Cataluña, á quien parece pertenece España por juro de heredad.»

«El ministerio, dicen los federales, es ya un ministerio catalan. Todos los puestos públicos han sido asaltados por catalanes, y las trabas al comercio solo son provechosas para ellos, que son los primeros contrabandistas de España y los únicos que medran con el sistema proteccionista, mientras que comarcas de mucha mayor importancia, y especialmente Andalucía, se arruinan y perecen, debiendo ser las más ricas y florecientes. Nosotros, añaden estos federales, no necesitamos de nadie; producimos el algodón, la caña de azúcar y el tabaco, con todos los demás productos de los países más cálidos, hasta el punto de competir con ellos ventajosamente; nos sobran canales, tenemos aceites para surtir al mundo; en nuestro suelo se creian los mejores vinos del universo, tenemos abundantísimas minas, desde las del oro hasta las del carbon de piedra, y para que no falte nada, las hay ya de cinabrio: ¿y hemos de ver muerta nuestra riqueza por que así convenga á los catalanes?»

«Repito que me parece no van muy descaminados.»

Nosotros; que siempre hemos de condenar el sistema de los «independientes» andaluces no queremos, sin embargo, gastar el tiempo en refutarlo, dejando esta tarea al gobierno y á sus órganos mas autorizados, como por ejemplo «El Estado Catalán.»

Quando se siembran vientos irremisiblemente han de recojerse tempestades. Esto le está sucediendo al gobierno.

La violenta y arbitraria manera de obrar, enajenándose las simpatías de los partidos que vivian á la sombra de la legalidad, no le han proporcionado tampoco el apoyo de sus correligionarios intransigentes, que acentúan mas cada día su oposicion, atacando de una manera tan enérgica como lógica la multitud de contradicciones en que incurre.

El retraimiento proclamado por los partidos liberales se encuentra tan plenamente justificado por los actos del gobierno, está de un modo tal arraigado en la conciencia de todos, que hasta los mismos federales indican ya sus propósitos de recurrir á él como la única política posible en la actualidad.

En prueba de ello, vean nuestros lectores lo que dice á la «Justicia Federal» un correligionario de Andalucía.

«Granada 3 de Mayo de 1873.

Ciudadano Roque Bárcia.

Mi queridísimo maestro y amigo: ¡Qué triste desengaño nos han dado los hombres del Poder Ejecutivo! ¡Cuanto desprestigio y cuanta sangre han arrojado sobre este desgraciado suelo!

¡Oh! La semilla que á la tierra se arroja, tarde ó temprano fructifica: ellos siembran descrédito y sangre, y sangre y descrédito caerá sobre sus frentes. Se han enajenado las simpatías de los tímidos y el apoyo de los mas ardientes: su inaccion ha desengañado á aquellos y helado el ánimo de estos; y unos y otros los ven inútiles para la grande obra que estaban llamados á realizar.

Aun no me atreveré á llamarlos apóstatas, porque contiene mi pluma el respeto que siempre me han merecido; pero les llamo necios: yo, un pigmeo ante esos gigantes de la ciencia, no dudo en llamar necios á esos pigmeos de la política práctica, cuya frialdad nos hiela, cuya inaccion nos asesina.

Vamos á las Cortes: ¿y qué saldrá de ellas? Cualquiera cosa menos la federacion. Cualquiera cosa menos la regeneracion de España.

¿Debemos, pues, ir á las Cortes? Yo opino que no: y si mis esfuerzos bastaran, no iríamos de manera alguna. Hablen y obren las provincias, y podremos salvarnos: si no hemos muerto.»

Si, pues, el Poder Ejecutivo de la República se queda aislado de los partidos «legales» y de los intransigentes, ¿quién está con el gobierno?

Segun la actitud de los partidos políticos, es seguro que en la próxima contienda electoral nadie disputará el campo á los candidatos federales.

Las futuras Constituyentes serán, por lo tanto, federales puras.

«En esa Asamblea figurarán, en gran parte políticos ambiciosos, los traidores de todas las situacio-

nes, los farsantes de la política que solo se cuidan de asuntos propios, abandonando por completo el bienestar de la patria.»

Esto dice anteayer «La Justicia federal.»

La pintura está hecha como de amigos.

Ni el mas abatido «burgués» trazaria un cuadro mas valiente.

Hasta ayer tarde, segun datos oficiales, solo se habian inscrito desde primero de abril en el ejército de voluntarios 5.373 individuos. Lo mas lastimoso es que de estos la mitad ó poco menos han desertado.

Dice un periódico de Almería:

«Segun los últimos datos que tenemos á la vista, referentes á la langosta, desde el 22 al 30 de abril se han cogido nuevamente en la jurisdiccion de Dalías cinco mil doscientas cincuenta y cinco arrobas de mosquito, y en la de Vicar, aparte de las tres mil y pico primeras, seiscientos veintidos, que unidas á las cinco ó seis mil anteriores de los demás pueblos, forman un total de unas catorce mil arrobas.»

Entre los carlistas, los federales y la langosta bueno van á poner al país.

Segun una carta de Bayona, no solo no retrocede D. Carlos en su empresa, sino que está decidido á entrar en España y ponerse al frente de sus huestes.

Los diarios de la situacion han emprendido una verdadera cruzada contra el señor Bárcia. Todos se creen obligados á zaherirle y denostarle:

La franqueza del señor Bárcia disgusta á los Dioses mayores del Olimpo ministerial, que se ven diaria y acerbamente censurados por un miembro de la familia, en ese estilo pintoresco que tanto impresionó al pueblo.

Aun hemos de ver procesado al señor Bárcia.

En «El Gallignany» hemos leído que, habiendo llegado al gobierno de los Estados-Unidos los rumores de un concierto de ciertas potencias europeas para intervenir en España, habia encargado á Mr. Sickles hiciese entender, si llegara la oportunidad, al gobierno de Madrid el propósito firme de la República americana de ponerse en todo conflicto de su parte, veiendo muy particularmente por la conservacion de las colonias españolas.

Correo del Juéves.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

Del «Diario de Barcelona.»

Madrid 11 de Mayo.

En la «Gaceta» de hoy se publica la orden derogando la que dió el general Córdova siendo ministro de la guerra para que no se tuvieran en cuenta los delitos comunes cometidos por los jefes y oficiales del ejército cuando se tratara de su carrera militar borrándose de las hojas de servicio las notas que al efecto se hubieran puesto en ellas por este asunto.

La orden está firmada por el general Pierrad, y si en cumplimiento de ella son espulsados de las filas del ejército los jefes y oficiales que tienen este borron en su carrera, no cesarán las oposiciones sus elogios á esta medida moralizadora del ejército.

Pasado mañana probablemente se publicará en la «Gaceta» el decreto del ministerio de Hacienda pidiendo al país adelantado un semestre de la contribucion directa reintegrable en 10 años y por dé-

cimas partes. Este anticipo se garantizará con los pagarés de las minas de Rio Tinto y con billetes del Tesoro hasta completar la suma pedida á los contribuyentes. De estos los que paguen menos de 80 reales de contribucion por semestre no estarán sujetos de anticipo.

La suma que el gobierno obtenga por esta medida financiera servirá para atender á las cargas públicas sin necesidad de acudir á mas operaciones del Tesoro, hasta tanto que las Constituyentes introduzcan las reformas que sean indispensables para nivelar el presupuesto.

Mañana quedarán cesantes todos los empleados que hay en Madrid y que pertenecen al ministerio de Hacienda para arreglar el personal á la nueva planta que se ha publicado hoy en la «Gaceta.»

Las elecciones continúan aquí con suma languidez, siendo muy escaso el número de electores que acude á los colegios. Las noticias dicen que los republicanos de distintos matices, son los que triunfan en los distritos, y parece que el único diputado no republicano que tomará asiento en las Constituyentes es el señor Estéban Collantes.

Las tentativas mas escandalosas contra los trenes se repiten en estos dias. Anoche intentaron descarrilar el del Mediterráneo á nueve kilómetros de la estacion, sin duda para robarle, pero la máquina apartó unos rails que habian colocado sobre la vía.

La noticia que el gobierno va á publicar un nuevo manifiesto sincerándose de los cargos que le ha dirigido en su protesta la comision permanente de las Cortes no tiene fundamento alguno. El gobierno deja este como otros asuntos políticos de igual índole para que los traten las Cortes á quien someterá el juicio de su conducta.

La «Esperanza» da anoche la noticia de que los prisioneros carlistas no serán ya enviados á Ultramar, pero la noticia no es cierta, y lo único acordado es que no se envíen á la isla de Cuba los presentados.

Refiérese que por carecer de fondos la comision española para la esposicion de Viena no ha podido pagar las obras que habia hecho en el palacio de la Esposicion para colocar los objetos enviados por los españoles. Esto la habia puesto en un conflicto porque los acreedores exigian el pago de dichas obras.

Siguen enviándose tropas de refuerzo á las provincias del Norte con el fin de que el ministro de la Guerra pueda cumplir la promesa que ha hecho de acabar allí la guerra civil en el término de un mes.

Del «Tiempo».

El regimiento francés 49 de línea, que se acercó á la frontera hácia Sare, avisado por Nouvilas, para recoger las armas y dispersos de Dorregaray y Ollo, que, segun él afirmaba, debian pasar la línea al dia siguiente, ese regimiento, para vergüenza de quien le hizo venir, es probable que se retire, pues los enemigos, á la hora en que se creyó penetrarian en Francia, se hallaban en las inmediaciones de Pamplona.

No queremos recargar mas este cuadro, cuyo tinte sombrío hemos procurado aclarar en lo posible.

Se nos asegura que un jefe de la columna Navarro, hecho prisionero por los carlistas en la accion de Eraul, dice á un amigo suyo en carta recibida ayer que el desastre fué debido á la absoluta dispersion de las tropas en cuanto notaron ligera resistencia, y añade, para disculpa del jefe, que no hay ninguno, por entendido que sea, que pueda ocuparse con éxito en operaciones de campaña cuando las fuerzas á sus órdenes se desbandan. por efecto, sin duda, de las predicaciones socialistas.

Añade la carta que el encuentro tuvo lugar á la una de la tarde, y que, ya preso el coronel Navarro, tuvo ocasion de observar, desde el campo enemigo, las bajas que los carlistas causaban á las tropas, aumentadas con los severos castigos que los oficiales, en caso tan apurado, se vieron obligados á imponer, sin que nada bastase á hacer volver las tropas al combate.

Dícese que los prelados españoles se proponen dirigir pastorales, tan luego como se publique el decreto prohibiendo la enseñanza de toda religion positiva en los establecimientos públicos de instruccion, aconsejando á las familias que no envíen sus hijos á esos establecimientos y sí á los privados donde se estienda la doctrina católica.

En Sevilla ha bajado diez cuartos el precio de la carne, con motivo de la supresion de la contribucion de consumos.

SUCESOS DE BARCELONA.

Del «Diario de Barcelona» del miércoles 14 por la tarde:

La «Independencia» refiere en los siguientes términos lo sucedido ayer en el escrutinio de la Lonja:

«Un incalificable atentado cometiése ayer en el colegio electoral establecido en el salon de la Lonja, atentado dirigido contra el sufragio, que es el primero de los derechos de todo pueblo democráticamente constituido. Y es lo peor que esta vez no han sido carlistas, ni moderados, ni siquiera sagastinos los que han alterado la magestad del acto que se realiza en los comicios. Dícense por el contrario republicanos, truenan contra la fraccion sensata, y blasonan de un puritanismo y un amor al derecho tales, que recientemente les llevó á protestar contra el comité local, por haberse atribuido á su parecer facultades dictatoriales, por haber hecho la ante-votacion mediante cédulas que acrediten la personalidad del elector.

Tanto escrupulo, tal amor á la legalidad perfecta, habia de traducirse en un acto propio de salvajes, nunca visto en Barcelona, desde el planteamiento del sufragio universal? Porque no hay que hacerse ilusiones; si un candidato pierde y los partidarios de otro con serena calma van á las urnas, ¿quién puede aconsejar mas que el derecho satánico, mas que la pasion rastrera y miserable un acto que nos avergonzaria, si hubiésemos de contar en el número de nuestros correligionarios, á los que lo ejecutaron?

Pero, refiramos el hecho con toda su gravedad y sin omitir el menor detalle.

Desde que se supo el resultado de la votacion del último domingo, venian diciendo algunos intransigentes, que arrojarían las urnas y destrozarian las listas. Esta especie fué tomando proporciones colosales hasta el punto de que ayer por la mañana se precisó el colegio en que tendria lugar semejante hazaña. Y en efecto; al cerrarse la votacion invadió el colegio un grupo de paisanos en ademán hostil.

El alcalde popular ciudadano Buxó que salía en aquel momento del gobierno de provincia, enterado de lo que pasaba, ó mejor dicho del tumulto que preparaban en la Lonja, se dirigió á dicho punto con ánimo de contenerlo. Entró en el salon y al querer detener á uno que destrozaba las listas, recibió un garrotazo en la cabeza que le ocasionó el consiguiente desvanecimiento. Por fortuna el sombrero de copa que llevaba puesto aminoró el golpe en términos de que la contusion recibida no es de gravedad, y pocos momentos después pudo prestar las declaraciones ante el juzgado que se constituyó

en el indicado sitio.

Antes de pasar adelante debemos hacer constar que por los mismos intransigentes se había hecho cundir la voz de que el Alcalde popular patrocinaba la candidatura del Comité y facilitaba cédulas electorales. Esto es una infame calumnia, por cuanto nosotros vimos que al terminar la espedición de cédulas, es decir, la noche antes de la constitución de las mesas, el ciudadano Buxó mandó sellar las cédulas que habían quedado y las cerró bajo llave. Repetimos que este hecho nos consta, por haberlo visto.

El tumulto que este atentado produjo en los primeros momentos, fué indescriptible; el escrutinio hubo de suspenderse á la agresión incalificable de aquella turba, y cuando se habían sacado 19 papeletas, de las cuales 12 pertenecían al ciudadano Arabio Torres y 7 al ciudadano Alier, la urna fué arrojada por el suelo y las listas destrozadas. Cuando aun duraba el tumulto, llegó el Gobernador de la provincia ciudadano Ferrer y Garcés, acompañado de su secretario, quien ordenó cerrar las puertas del salón para coger á los perturbadores.

Al oír esta acertada disposición, desaparecieron tumultuosamente, llevando la alarma á las calles vecinas y produciendo algunas carretas sin consecuencias por fortuna.

Mas tarde se presentaron algunas fuerzas ciudadanas, el general segundo cabo y la autoridad judicial, formando las primeras diligencias, y curando la contusión que había recibido el alcalde popular.

Tal es lo sucedido ayer tarde en la Lonja. Por mas que no queramos culpar del hecho á toda una fracción del partido, teníanse anticipadas noticias del atentado que se meditaba, noticias que se creían absurdas, pues no podía imaginarse que en Barcelona pudiera presenciarse, y es de extrañar que no hubiesen llegado asimismo, á oídos de los que podían evitarlo, de los que patrocinaban con ardoroso interés la candidatura del ciudadano Alier.

Nosotros creemos que no solo rechazarán el atentado públicamente, sino que en solemne vindicta del sufragio universal, entregarán á los tribunales á sus autores, ya que medios sobrados tienen de conocerlos, y ya que así lo exige la justicia y la honra del partido republicano federalista, al cual en vano pretenderían pertenecer, si de otro modo obraran.»

La «Imprenta» hace las siguientes apreciaciones sobre la parte que en las elecciones del distrito primero de esta capital ha tomado la fuerza publica:

«Recordarán nuestros lectores la justa indignación que en las elecciones anteriores producía en Barcelona el hecho de que los tripulantes de los buques de guerra y los cuerpos de la guarnición emitiesen sus sufragios, formados por pelotones y provistos de candidaturas que se les habían repartido en los barcos ó en los cuarteles. Se creía que había concluido ya todo esto, pero estaba reservada su reproducción al Comité de la calle del Asalto.

Para corroborarlo no tenemos mas que reproducir aquí algunos datos preciosísimos que nos hemos proporcionado en las secciones 1.^a y 2.^a del colegio 1.^o En la sección 1.^a han votado durante los tres días por pelotones y con candidatura abierta 128 militares y todos sin faltar uno solo en favor del señor Arabio Torre Ruiz de Palacios, segun se desprende de los siguientes datos:

Batallon cazadores de Cataluña número 1, 24.—Artillería.—1.^a Compañía del regimiento montado 5.^o, 52.—Regimiento infantería San Fernando número 11, 20.—Regimiento infantería Estremadura, número 15, segundo batallon, 7.—Regimiento infantería Búrgos, número 36, 2.—Batallon caza-

dores Tarifa, número 6, 18.—Batallon cazadores Cuba, número 25, 1.—Batallon cazadores Arapiles, 1.—Regimiento infantería Estremadura, primer batallon, 5.—Total, 128.

A pesar de todo esto y de otros recursos de que se ha echado mano, en la sección primera ha triunfado por un voto el señor Alier. No así en el colegio segundo en el cual han votado tambien por secciones á favor del señor Arabio Torre los individuos de la marinería de guerra que á continuación se espresan:

Fragata «Villa de Madrid,» 565 votantes.—Vapor «Lepanto,» 107.—Escampavías: Falucho «Ardilla,» 16.—«Dos Hermanas,» 15.—«Guindilla,» 16.—«Avion,» 16.—«Radiante,» 16.—Comandancia de Marina, 43.—Comandancia division de Guarda Costas, 8.—Total, 802 votantes.

Todas las cédulas dicen mayor de 21 años. Añadiendo ahora al total de votantes de la marinería los votos de la guarnición, ó sea, 128, forman un total de 930 votos castrenses.

Haciéndose las elecciones como el comité las ha hecho en el primer distrito electoral de Barcelona sería mas propio llamar á los elegidos no diputados de la nación, sino «diputados castrenses.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

del «Diario de Barcelona.»

Madrid 11 de mayo.

El general Nouvilas ha mandado prender en Vitoria á un inglés detenido anteriormente por haber hecho fuego contra las tropas en Despeñaperros, y había sido puesto en libertad hace pocos días.

Madrid 12 de mayo.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones: Estando las atribuciones de los ingenieros de caminos, canales, puertos y faros; encargando á la junta consultiva de moneda que redacte un programa para adquirir en concurso público troqueles para la moneda, y suprimiendo la junta auxiliar y modificando la composición de la consultiva. Publica igualmente el reglamento sobre los torreros de faros.

Se tiene noticia del resultado de las elecciones en 105 distritos llevan ventaja 99 federales, un alfonsino y dos conservadores. Faltan noticias de los demás distritos.

Se calcula que vendrán 350 federales y 40 de los diversos partidos.

Parece que se impondrá una contribución de 30 por 100 sobre los sueldos de las clases pasivas.

Dícese que el general Nouvilas ha conferenciado con los generales Lagunero y Maldonado sobre el nuevo plan de campaña.

El Consejo de ministros se ocupará esta tarde en las elecciones de Cuba.

En breve se publicará un manifiesto de los diputados puerto-riquenos.

Después de las elecciones el 1.^o de junio se publicará el decreto pidiendo el anticipo de la contribución.

No está designado todavía el sucesor del señor Olózaga.

Se dice que se han desembarcado armas en Lequeitio destinadas á los carlistas.

Madrid 13 de mayo.

Continúan las elecciones sin incidentes ni cambios en los resultados previstos. Habrá 30 ó 40 diputados de oposición.

Corre el rumor de que se ha descubierto una conspiración carlista en Madrid, y que las visitas domiciliarias hechas en su consecuencia han producido la prisión de tres de los conspiradores.

El señor Sagasta salió anoche de Madrid.

Madrid 13 de Mayo.

La «Gaceta» anuncia que la facción de Lorente, Urbina y otros ha sido batida y dispersada con pérdida de cuatro muertos vistos, 25 heridos y ocho prisioneros.

Publica además los decretos admitiendo la dimisión del cargo de consejero de Estado á los señores Llano y Persi y Corcuera y concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco á los contra-almirantes Macerohon y Mac-Mahon y al comisario del Almirantazgo señor Pasaron.

El gobierno ha pedido al duque de la Torre y al señor Alvareda que declaren acerca de su actitud en los últimos acontecimientos.

En el próximo consejo de ministros se acordará de una manera definitiva la fecha en que hayan de celebrarse las elecciones de diputados en la isla de Cuba. Estas se sujetarán en un todo á la ley electoral que rige en la Península, á cuyo objeto se darán las órdenes convenientes para que se lleven á cabo inmediatamente las operaciones relativas á la formación del censo.

Segun los telégramas recibidos por el gobierno, el general Nouvilas ha empezado de nuevo las operaciones militares en las provincias del Norte.

Reina la mas completa tranquilidad.

Las «Provincias» de Valencia publica los siguientes telégramas:

Madrid 12.—Los resultados conocidos de las elecciones en el día de ayer en toda la Península son: 308 republicanos federales, 15 radicales, seis conservadores, tres alfonsinos, dos independientes, un unitario y un montpensierista.

No se tiene noticia que haya ocurrido ningun desorden señalado.

El movimiento electoral continua con regularidad en todas las provincias, segun las partes oficiales.

No hay noticias importantes de la facción. Es falsa la noticia de que se haya puesto al frente de las facciones de Vizcaya un nuevo cabecilla.

En los círculos ministeriales se desmiente la voz que hacen circular los opositoristas, de haberse negado en Londres la validez de los pagarés de la casa Matheson.

El señor Topete no ha sido encarcelado.

El «Mercantil Valenciano» publica tambien los siguientes telégramas:

Los republicanos intransigentes han celebrado un gran banquete, y entre los brindis y discursos se han hecho declaraciones muy revolucionarias y se acordó tambien felicitar á sus correligionarios ciudadanos Paul y Guisasola.

El cabecilla Sabarriegos quemó el registro civil de Bator.

El general Nouvilas salió ya de Vitoria.

Cotización oficial de las Bolsas de Madrid, París y Londres del día 13 de mayo.

Madrid.—3 por 100, 17-05 y 16-80.—Exterior, 22-50 y 80.—Bonos del Tesoro, 61-60 y 61-20.—Obligaciones del Estado para pago de subvenciones de ferro-carriles, 33-90 y 33-65.

París.—3 por 100 francés, 54-60.—4 1/2 por 100 idem, 87-25.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 16 1/8.—Exterior, 20 1/2.

Londres.—Consolidados, 93 7/16.



Crónica Local.

Gracias á Dios ninguna exigencia ni pretension de medro personal tenemos que elevar al nuevo representante de Menorca en las próximas Cortes Constituyentes, al ménos, permítasenos hacerle una justa escitacion en nombre del país en general y de su propia honra y decoro.

A fines del año 1868 la mano airada de la revolucion, tal vez impulsada por un buen deseo, que no llegó á realizar, destruyó, demolió, el edificio de la Capitanía y Sanidad de este Puerto situado en el muelle y en lugar apropósito, edificio que en aquella fecha aun se encontraba en muy buen estado de conservacion y vida. Le este grave suceso, porque grave y muy grave es el hecho de derruir un edificio del Estado que valia muchos miles de pesetas. Si nuestros informes son exactos, ni se instruyó el oportuno expediente, ni se dió cuenta á ninguno de los Ministros, y hoy es el dia, que en ninguno de estos Centros tiene noticia oficial de tan trascendental acontecimiento.

Desde aquel entonces el Capitan de este puerto si ha querido custodiar la embarcacion y efectos propios del Estado, se ha visto precisado á pagar de su peculio el alquiler de un almacen, y la Sanidad alquilar una casa para establecer sus oficinas, y ni uno ni otro ramo, pueden cumplir con la exactitud que el servicio exige por cuanto este quiere que ambas dependencias tengan oficinas en el muelle.

Nos consta que el digno representante que fué de este distrito D. Rafael Prieto en mas de una ocasion, se interesó ante el superior Gobierno para que este facilitase los recursos indispensables para la nueva reedificacion, mas todos sus esfuerzos se estrellaron contra la no existencia de noticia oficial en los Ministerios, de la destruccion del edificio de referencia, y todo fué inútil: hoy por hoy en el lugar que este ocupaba se eleva una tápia que circunvala su espacio y no ha conseguido otro fin ni objeto que servir de repugnante y asqueroso muladar, en descrédito y deshonra de estos vecinos tan merecedores á mejor ventura. ¿Qué juicio formarán de nosotros y de nuestro gobierno los extranjeros que visitan este puerto y se encuentran con este repugnante espectáculo? No queremos continuar haciendo nuevas reflexiones que seguramente surgirán á todos nuestros lectores; concluirémos rogando nos adviertan si involuntariamente hemos cometido algun error que estamos prontos á rectificar, y suplicamos al señor Ládico dedique un instante á este importante asunto, piense con detencion lo conveniente que seria ya que la atrevida mano de la revolucion en 1868 fué la que demolió, sea al menos esa misma mano en 1873 la que edifique y así conseguirá en el buen juicio de sus compatriotas consideracion y encomio.

En la tarde del martes los Sres. gefes y oficiales de la corbeta de guerra de los Estados Unidos SHENANDOAH, surta en este puerto, asistieron á nuestra iglesia parroquial de Santa María con el fin de oír ejecutar algunas piezas en el precioso órgano que posee la misma, quedando sumamente complacidos tanto de sus sonoras voces como de la muy esmerada ejecucion.

Sirvales de aviso á los saca-muelas lo que ha sucedido á un cofrade en Málaga y nos relata un periódico de aquella ciudad:

«El domingo, al medio dia se acercó un hombre del campo á un barbero ambulante que se hallaba en Puerta Nueva, quejándose de un fuerte dolor de muelas y con la pretension de que le sacase la que

á su parecer se lo causaba: el barbero se dispuso á practicar la operacion; pero antes le encargó repetidas veces el paciente que viera como lo hacia para que no le doliera mucho; pero al sentir el tiron y creyendo que la mandíbula se le iba detrás ó que el dolor de la extraccion era mas fuerte que lo que se habia figurado, sacó una navaja y dió una puñalada á su bienhechor, con lo cual se le quitó el dolor y se puso tan bueno y tan sano y echó á correr, mientas quedaba el otro revolcándose en su sangre.»

* * *

Copiamos del «Istleño» del 14:

Madrid 13.

Han terminado las elecciones. Calcúlense 360 federales, 20 radicales y 10 conservadores.
3 p^o 16'48.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 13

3 0/0 interior, 16'80.

3 0/0 exterior, 22'80.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Juan Nepomuceno mártir y San Ubaldo obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso, en la Parroquia de Santa María.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 15.
Para Palma con trigo y efectos Laud LEONOR de 16 tons. patron Juan Felany con 6 trips. 1 ps.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados. Max.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
8	762'3	18'7	14'5	67		1	NE. flojo	2
9	762'8	17'7	13'3	65		5	NNE. fr.	7

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 45 m.—Pónese á las 7 h. 8 m. de la tarde.
LUNA.—Sale á la 10 h. 57 m. de la T.—Pónese á las 6 h. 51 m. de la M.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.
DE «EL BIEN PUBLICO.»

Madrid 15.—10' mañana.

Recibido en Mahon el 15.—12'53 tarde.

Han sido completamente dispersadas las facciones Tristany y Quico.

Ayer noche se incendió la fábrica de tabacos en Madrid.

Fabra.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 16 de Mayo próximo á las once de la mañana se rematará en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y en la del municipal de Ciudadela simultáneamente, siendo la postura competente, una casa sita en dicha ciudad y calle de

Mahon, número veinte, perteneciente á los herederos de D Francisco Forcada, arregladamente el pliego de condiciones que estará de manifiesto en uno y otro Juzgado: pues así lo he mandado á instancia de los interesados en el expediente instruido sobre dicha venta. Dado en Mahon á 24 de Abril de 1873.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Pianino.

En la peluqueria de Pedro Sans cal e nueva núm. 43 hay uno para alquilar á un precio módico.

LIBRERIA

I E

PASCUAL HERNANDEZ.

Calle Nueva núm 7,

En este establecimiento acaba de recibirse un elegante surtido de objetos de escritorio como son: Tinteros, entre ellos los de capricho, timbres, semanarios, plumeros, reglas y cuadrados, porta plumas, rapadores, cajitas plumas. Papeles: El llamado de seda apropósito para la correspondencia de Ultramar, comercios ó forma holandesa, de carta particular y forma pequeña, todo envuelto en elegantes paquetes y bonitas cajas; sobres, los llamados de perla (última novedad) porcelana, los hay de papel seda, etc.

Efectos de dibujo, como cajas compases, reglas, difuminos, doble-decímetros, lápices artificial y de piedra, goma tambien las hay de dos usos etc., etc., un sin fin que seria largo enumerar.

Tambien se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos, se sirven con prontitud encargos y se hacen encuadernaciones desde la mas basta á la mas lujosa.

GUIA DEL JURADO.

Arreglada al texto de la Ley de enjuiciamiento criminal vigente, con notas, explicaciones y ejemplos que facilitan el ejercicio del Jurado.

Forma un hermoso tomito de unas 150 páginas; acaban de recibirse ejemplares. Las personas que tengan de encargados espero se servirán mandar recogerlos, su precio es el de «una peseta».

LEY DEL NOTARIADO.

Reglamento general para su cumplimiento y decreto del 17 Abril 1873.

Forma un tomo de mas de 160 páginas al precio de «siete reales».

Admitense pedidos en ésta donde hay de muestra.

LA CORTE DEL REY BANDIDO.

por don Antonio de San Martin.

Esta obra forma el décimo tomo de las que con tanta aceptacion publica el conocido editor D. Urbano Manini, de Madrid; el precio de cada una es de «una peseta».

NOVISIMO DICCIONARIO.

Geográfico, Histórico, Pintoresco, Universal ó descripcion fisica, histórica, política, comercial, estadística, industrial, científica, literaria, artística, religiosa, moral, etc., etc., de todas las partes del mundo por Una Sociedad Literaria.

Esta interesantísima obra constará de unas 245 entregas, formando cuatro elegantes tomos en fólio.

En vista de la general aceptacion que esta ha obtenido y á fin de que pueda ser adquirida por toda la clase de la sociedad el editor ha fijado la entrega al precio de «un real en toda España».

Mahon, 1873. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.